



Junta General  
del Principado de Asturias

Exp.: 10/0171/0002/12285

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2016, entre otros acuerdos adoptó el que se transcribe a continuación:

**«Declaración Institucional de la Junta General del Principado de Asturias 2/X, de 27 de octubre de 2016, adoptada por la Junta de Portavoces, con motivo del Día mundial del ictus.»**

El 29 de octubre se celebra el Día Mundial del Ictus, una efeméride impulsada por la Organización Mundial del Ictus con el objetivo de informar y concienciar a la población sobre la importancia de mejorar la prevención frente a los accidentes cerebrovasculares o ictus, enfermedad causada por una disminución u obstrucción del flujo sanguíneo al cerebro, también conocida como accidente cerebrovascular, embolia o trombosis.

Cada año, alrededor de 130.000 españoles sufren un ictus, de estos, un tercio de los afectados fallece y un cuarenta por ciento sufrirá una discapacidad severa que le impedirá valerse por sí mismo. Cada vez es mayor el número de personas jóvenes que lo padecen, con un impacto cada vez mas significativo en la calidad de vida.

Conocer, por tanto, los factores de riesgo y controlarlos (lo que se denomina prevención primaria) es fundamental para prevenir esta lacra. La adquisición de unos hábitos de vida saludables, pueden evitar hasta un 80% los episodios de ictus.

La atención inmediata de los casos de ictus (o prevención secundaria), una vez reconocidos los síntomas iniciales, pueden evitar las consecuencias de la enfermedad que, sin esta atención inmediata pueden ocasionar una discapacidad severa, de hecho actualmente el ictus supone la primera causa de discapacidad en el adulto.

El tratamiento interdisciplinar y adecuado de las personas que han desarrollado la enfermedad (denominada atención terciaria) es una labor imprescindible que no solo puede evitar el condenar a una persona a la incapacidad total sino que también permite a los afectados desarrollar una vida de mayor calidad e incluso activa. Un buen porcentaje de pacientes con ictus deberá enfrentarse a grados mayores o menores de discapacidad, y en la posibilidad de minimizar estos, jugará un papel clave la Rehabilitación en sus diversas facetas. En todo el proceso el paciente precisa el apoyo de sus personas cercanas, transmutadas de repente en cuidadoras y necesitadas también de apoyo.

El ictus no discrimina y no respeta las fronteras. Un país no puede afrontar los desafíos del ictus de forma aislada. El Día Mundial del Ictus reúne a grupos de ayuda, redes de apoyo para sobrevivientes, sociedades voluntarias del ictus, autoridades de la salud pública, médicos, enfermeros y otras profesiones aliadas de la salud incluyendo la sociedad civil en general, para una propuesta colaborativa para la educación integral acerca del ictus, la promoción, la prevención, el tratamiento y el apoyo y cuidado a largo plazo de los sobrevivientes de un ictus.

Lo que, de orden del Letrado Mayor, le comunico.

Palacio de la Junta General, 27 de octubre de 2016

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

Fdo.: María Pilar Suárez Álvarez